El Centro de Mediación de la Función Judicial, a través de sus oficinas en la provincia de Morona Santiago, realizó una jornada de mediación en el cantón Gualaquiza, los días 14, 15 y 16 de abril de 2021.

El objetivo fue ofrecer a la ciudadanía de este cantón, el acceso a la solución de conflictos a través de la cultura del diálogo y atender casos que se puedan mediar, derivados por los jueces de la Unidad Judicial Multicompetente.

Fernando Valarezo, mediador coordinador de la oficina de mediación del cantón Sucúa, señaló que esta jornada se realizó favorablemente a pesar de las restricciones emitidas por el COE Nacional, en torno al aumento de casos de COVID-19; “manteniendo las medidas de bioseguridad, los usuarios pudieron presentar sus solicitudes para acceder a las tres modalidades de mediación: presencial, virtual y mixta”, sostuvo.

La Dirección Provincial del CJ, habilitó la atención de las oficinas de mediación, a través de medios telemáticos, a través de los cuales los usuarios que cuentan con firma electrónica y herramientas tecnológicas, como computadores, correos electrónicos, teléfonos inteligentes, señal de internet apropiada, pueden solicitar que el proceso sea tramitado de forma virtual.

Para el efecto, el usuario debe ingresar a la página www.funcionjudicial.gob.ec , en el micrositio de mediación y llenar un formulario solicitando la mediación en línea. Una vez cumplido este paso, la atención se desarrollará en su totalidad bajo esa modalidad.

La mediación tiene múltiples ventajas: es confidencial, tiene respaldo legal, ahorra tiempo y dinero y evita ir a juicios innecesarios.

Entre enero y marzo de 2021, las oficinas del Centro de Mediación de la Función Judicial, a través de sus oficinas en Morona Santiago, logró 138 acuerdos, lo cual representa una optimización de recursos para el Estado de aproximadamente USD 62 mil dólares.

En cumplimiento del Objetivo No. 1 del Plan Estratégico de la Función Judicial 2019-2025, el Consejo de la Judicatura tiene como una de sus prioridades, ampliar el acceso a la justicia a través de la mediación, camino que permitirá seguir Construyendo un servicio de justicia para la paz social.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – MORONA SANTIAGO**